

Prácticas científicas de académicos de licenciaturas en Nutrición de dos universidades públicas argentinas

SILVIA CORIGLIANTI* | ALICIA NAVARRO**

En las universidades argentinas, las prácticas científicas de sus académicos poseen ciertos rasgos compartidos por todas las disciplinas, pero adquieren particularidades en cada una de ellas. El objetivo de este artículo es analizar y comparar las prácticas científicas de los académicos de las licenciaturas de Nutrición (LN) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina, con relación a formación de grado y dedicación académica. El estudio es descriptivo-transversal. Se trabajó con docentes categorizados de las Licenciaturas en Nutrición de la UNC y UNL. La muestra fue accidental por conveniencia. Para recoger la información se aplicó un cuestionario autoadministrado. Entre los resultados destaca que las diferencias de las prácticas científicas de los académicos investigadores de las instituciones estudiadas radica principalmente en la influencia de la tradición y el estilo disciplinar (LN y Bioquímica) al momento de plantearse las acciones y decisiones a seguir con respecto a las actividades de investigación en la universidad.

Palabras clave

Académicos
Investigadores
Nutrición
Universidades públicas
Investigación científica
Producción científica

At Argentine universities, the scientific practices of the academic teaching staff share certain similarities across all disciplines, while each has certain particularities. The aim of this paper is to analyze and compare the scientific practices of academic teaching staff on the undergraduate degrees in Nutrition at the Universidad Nacional de Córdoba (UNC) and the Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina, in relation to undergraduate training and academic dedication. This is a descriptive-transversal study, working with teachers on the undergraduate degrees in Nutrition at the UNC and UNL. The sample was taken at random. To gather information, a self-administered questionnaire was employed. The results show that the differences between scientific practices of the academic teaching staff at the institutions under study lie principally in the influence of the disciplinary tradition and style (Nutrition and Biochemistry) when considering actions and decisions to take regarding research activities at the university.

Keywords

Academic teaching staff
Researchers
Nutrition
Public universities
Scientific research
Scientific production

Recepción: 28 de abril de 2014 | Aceptación: 15 de julio de 2014

* Profesora regular e investigadora a tiempo completo de la Escuela de Nutrición en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Licenciada en Psicología (UNC); Máster en Enseñanza-Aprendizajes Abiertos y a Distancia (UNED-España). Candidata al Doctorado en Ciencias de la Salud por la UNC (Argentina). Línea de investigación: prácticas científicas e investigación en universidades, competencias en investigación. Publicación reciente: (2012, en coautoría con C. González, S. Tornimbeni, G. Gentes, A. Ginocchio y M. Morales), "Evaluación de competencias requeridas para investigar", *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología-UNC 2012*, vol. 1, núm. 1, pp. 142-151, en: www.revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp. CE: scorigliani@fcm.unc.edu.ar

** Profesora emérita de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Licenciada en Ciencias de la Educación y en Nutrición, Magister en Gerontología y Doctora en Ciencias de la Salud por la UNC (Argentina). Línea de investigación: prácticas y educación alimentaria en el proceso salud-enfermedad. CE: alicianavarro74@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN¹

La ciencia como objeto de estudio se abordó desde distintas disciplinas y perspectivas a lo largo del siglo XX, pero es hasta mediados de ese siglo que la sociología de la ciencia perfiló el comportamiento de la ciencia como organización y como institución social capaz de ser analizada (Lascuráin, 2001).

El decaimiento y posterior ruptura del modelo logicista —normativo en la filosofía de la ciencia— y la publicación de *Las estructuras de las revoluciones científicas* de Khun, marcaron un cambio significativo en su abordaje y se comenzó a incorporar lo histórico, lo descriptivo y lo singular en su estudio (Kuhn, 1975; Prego, 1994). Estas ideas promovieron los análisis epistemológicos sobre las singularidades de las teorías científicas de los diversos campos de conocimiento, desde distintos conceptos. Los mismos sostenían que el pertenecer a una comunidad científica, en ocasiones, coacciona las formas de representar la realidad y las formas de hacer ciencia en ella. Por lo tanto, es necesario conocer esas representaciones y/o modos de ver de cada ciencia para comprender el universo en el que se cimientan cada una de ellas y sus investigadores.

Estudios sobre los académicos

Desde la década de los setenta comenzaron a desarrollarse importantes estudios sobre el profesorado universitario y sus espacios de trabajo (Bourdieu, 1975; Geertz, 1976), pero recién a partir de los ochenta se generalizaron los estudios internacionales sobre los académicos y comenzaron a ser centrales para el análisis de los sistemas universitarios de los países (Clark, 1983, 1987; Altbach, 1997; Becher, 1993).

Los principales referentes latinoamericanos que estudian los académicos, son: en Chile, Brunner, 1987, 1990; en Brasil, Schwartzman y Balbachevsky, 1992, y en México, Gil Antón

et al., 1992 y Gil Antón, 1994. Otros investigadores mexicanos que aportan a su estudio son García Salord *et al.*, 2003; Grediaga, 1999; Galaz Fontes y Gil Antón, 2009 y Padilla, 2003.

En Argentina, el espacio de producción sobre los académicos es nuevo; su estudio, como objeto de investigación, cobró relevancia en las últimas décadas. En términos comparados con países de la región, como Brasil o México, en Argentina el tema de la profesión académica constituye un área vacante (Fernández Lamarra y Marquina, 2008). No obstante, existen algunos trabajos exploratorios, entre ellos los que remiten a casos institucionales o disciplinares específicos, como: Marquis, 2004; Araujo, 2003b; Marquina, 2007; Prego y Prati, 2007; Seoane, 1999; Suasnábar *et al.*, 1999; González *et al.*, 2006-2008; 2008.

En 2006-2007, Fernández Lamarra, junto a académicos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), coordinaron en Argentina el estudio de la profesión académica, que realizó y dirigió a nivel internacional Philip Altbach. En este estudio, denominado 2° Estudio Internacional “The Changing Academic Profession (CAP)”, participaron 21 países. Con esta investigación se inició, a nivel nacional, el estudio sistematizado de los académicos argentinos.

La investigación en las universidades argentinas

En las universidades argentinas, las prácticas científicas institucionalizadas sufrieron diversas variaciones. Históricamente asentadas en la capacitación laboral, las universidades argentinas se habían perfilado hacia la formación de profesionales y técnicos, en desmedro de una de las misiones sustantivas de la universidad pública: la producción y difusión del conocimiento (Krotsch, 2001).

En 1995, con la nueva Ley Nacional N° 24521/95 de Educación Superior (LES), se con-

1 La presente investigación se realizó con subsidio de SECyT-UNC y sus resultados forman parte de la tesis doctoral de la autora.

solidó un cambio abrupto en la concepción vigente de universidad; el modelo napoleónico reinante fue sustituido por el modelo anglosajón, de manera que la investigación científica y el desarrollo tecnológico pasaron a ser los ejes centrales de la evaluación de las actividades del académico.

Desde el año 1993 a la fecha, el sistema de investigación de las universidades nacionales argentinas ha sido regulado por el “Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de Universidades Nacionales”. Este programa se creó mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°2427/93, en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la República Argentina, con el objetivo de promover, en las universidades nacionales, el desarrollo de actividades de investigación integradas a las de docencia.

El programa otorga un incentivo económico a los docentes investigadores categorizados, quienes reciben tres veces por año un estímulo acorde a su categoría, cargo y dedicación. Para acceder a ese beneficio económico, los docentes investigadores deben cumplir con ciertos requerimientos: tener un cargo docente de nivel universitario, poseer categoría de docente investigador, y participar en proyectos de investigación acreditados.

La categoría de docente investigador representa el aval de los pares evaluadores respecto a la posición del docente investigador y el reconocimiento de su prestigio académico. Estas condiciones determinan, junto al cargo docente, un nivel de jerarquía dentro de las “categorías equivalentes de investigación” (CEI). En la normativa original (1993), había cuatro categorías: A, B, C, y D; en 1997 fueron reformuladas y quedaron cinco (I, II, III, IV y V). El “Manual de procedimientos” (2003) actual establece que están en condiciones de dirigir actividades y/o proyectos de investigación acreditados los académicos que posean categoría I, II o III.

Estos cambios, iniciados con el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores y

reforzados con la LES, se propusieron esencialmente orientar las actividades de los docentes universitarios hacia la investigación científica, de manera que la actividad de los docentes comenzó a ser valorada más con criterios de productividad en investigación que por las actividades docentes; lo que Vacarezza (2007: 26) sintetiza con la frase “...la institución de la ciencia ‘coloniza’ a la universidad...”.

Actualmente, las actividades de los académicos argentinos continúan valorándose con componentes y patrones propios de la institución de la ciencia, donde la actividad de investigación comenzó a ser el eje de acción y a ocupar el lugar de mayor jerarquía y prestigio en las evaluaciones académicas (Vacarezza, 2007).

Las Unidades Académicas (UA) públicas formadoras de licenciados en Nutrición no quedaron exentas de tales cambios en las estructuras universitarias; pasaron de la demanda de formar a profesionales y dedicarse a la docencia, a formar investigadores, y sus docentes comenzaron a incluir tareas de investigación.

Como muestran estudios previos (Corigliani y Popelka, 2011), en los últimos tiempos no se han realizado trabajos que se pregunten por el estado actual de la ciencia de la nutrición, ya sea desde lo epistemológico o desde la sociología de la ciencia. Tampoco existen estudios sobre los académicos investigadores, las instituciones formadoras y la investigación en el área de la nutrición humana en América Latina, y más específicamente en Argentina.

Por estas razones, se decidió tomar la singularidad de la ciencia de la nutrición y la alimentación humana como objeto de estudio, para conocer cómo se produce conocimiento en ella y, más específicamente, las prácticas científicas de los académicos/docentes de sus UA. La pregunta orientadora fue: ¿dónde buscaría y/o podría encontrar la ciencia de la nutrición su singularidad y su legitimidad como ciencia?

Este trabajo forma parte de un estudio más amplio que procura analizar el estado en el que se encuentra la investigación y los

investigadores en las unidades académicas (UA) públicas de Nutrición en Argentina, para entender cómo se relacionan las prácticas científicas que acontecen en ellas con la posición que ocupan actualmente sus docentes investigadores en el campo científico.

Analizar estos aspectos resulta importante porque, según un informe de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología² —Iberoamericana e Interamericana— (RICYT, 2009), en Argentina, el 60 por ciento de los investigadores desarrollan sus actividades en instituciones universitarias.

El objetivo del presente trabajo fue analizar y comparar las prácticas científicas de los académicos investigadores formadores de licenciados en Nutrición (LN) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) de la República Argentina, en relación a su disciplina de formación de grado y la dedicación académica, a partir de una breve contextualización de las instituciones en las que acontecen estas prácticas.

Se partió del siguiente supuesto: las prácticas científicas de los académicos investigadores formadores de LN de dichas universidades se relacionan con la formación disciplinar de grado y el tiempo dedicado a la tarea académica.

Algunas aclaraciones contextuales

El carácter amplio del estudio de los académicos universitarios y sus prácticas científicas condujo a realizar algunas aclaraciones contextuales sobre la especificidad de los académicos de las UA públicas en Argentina.

La formación de recursos humanos en Nutrición tiene orígenes y trayectorias diversas en las dos instituciones objeto de estudio, por lo cual se supone que las características de las prácticas científicas de sus académicos serán disímiles. A continuación se presenta una síntesis del inicio de la formación en Nutrición en cada una de las universidades nacionales estudiadas.

Formación de recursos humanos en Nutrición de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) es la más antigua del país y de las primeras del continente americano. Sus orígenes se remiten al primer cuarto del siglo XVII. Con su creación se inició la historia de la educación superior en la República Argentina.

En Córdoba, la formación de recursos humanos en Nutrición se inició en la década de los años cincuenta del siglo XX, con un grupo de docentes-médicos especializados en la ciudad de Buenos Aires del cual formaba parte el Dr. Escudero (pionero latinoamericano en la formación de nutricionistas). Comenzó bajo la forma de “Curso de dietistas”; dependía de la Escuela de Auxiliares de la Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM). En los años sesenta siguió dependiendo de dicha facultad, pero con rango de escuela. En 1985 se produjo un cambio curricular sustancial que incluyó la formación y experiencia en investigación, transformándose en Escuela de Nutrición; desde finales de la década de los ochenta otorga el título profesional académico de licenciado en Nutrición.

Formación de recursos humanos en Nutrición de la Universidad Nacional del Litoral (UNL)

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) se encuentra en la ciudad de Santa Fe. Fue creada en el año 1919, como una universidad regional, a partir de escuelas e institutos que ya estaban asentados en las ciudades de Santa Fe, Paraná, Rosario y Corrientes (UNL, 2012). La UNL se creó sobre la base de los estudios de Derecho y de la Escuela Industrial existentes. Las primeras facultades fueron la de Derecho y la de Química Industrial y Agrícola (UNL, 2012).

La Escuela Universitaria de Bioquímica se creó en la Facultad de Ingeniería Química (FIQ)

² Véase: <http://www.ricyt.org/interior/interior.asp?Nivel1=1&Nivel2=1&Idioma> (consulta: 3 de abril de 2009).

de la UNL en 1972, y en 1973 pasó a ser Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB). En esta institución, distintos grupos de docentes/investigadores con el título de bioquímico comenzaron a desarrollar proyectos de investigación enmarcados en programas que analizaban aspectos bioquímicos nutricionales de los alimentos, dirigían y/o participaban en proyectos de extensión sobre salud comunitaria y formaban parte de redes con entidades científicas y académicas de nutrición nacionales y extranjeras. Por estos motivos, entre otros, en el año 2004 se creó la carrera de Licenciatura en Nutrición en dicha facultad (UNL, 2003).

METODOLOGÍA

El diseño de este estudio es descriptivo y transversal. Sobre los académicos se estudiaron las siguientes variables: prácticas científicas, título de grado y dedicación a la vida académica en la UNC y en la UNL.

Académico

El término académico se consideró genérico a todas las acciones que desarrolla el docente universitario; incluye las funciones docentes, investigativas, de difusión del conocimiento, administrativas y técnicas para cumplir con su función social; de acuerdo con García Salord *et al.* (2003: 115), el académico es "... un actor multifacético y heterogéneo... cuyo punto en común es su pertenencia a las instituciones educativas y su inscripción en las funciones de producción y transmisión del conocimiento". Por su parte, el rol del académico se encuentra definido y/o delimitado por la tensión entre el *establecimiento* como referente laboral, y la afiliación a la *disciplina* y a un campo del saber humano (Clark, 1987).

También es importante destacar que los académicos integran simultáneamente distintos grupos sociales y que, según las relaciones que establecen en esos espacios de participación, varía la construcción de su identidad y pertenencia.

Prácticas científicas

Se consideró a las *prácticas científicas*, desde Bourdieu, como producto de un *habitus científico*. El *habitus* se entiende como un sistema adquirido de esquemas generadores, disposiciones duraderas y socialmente construido; constituye el fundamento objetivo de conductas regulares. A partir de él se pueden prever las prácticas de conformidad con la lógica del campo, porque quien investiga se formó para investigar *en y para* un campo científico específico, en el cual se socializó e incorporó cierta tradición científica de conocimientos; y se construyeron e interiorizaron determinadas *prácticas y un habitus disciplinario* que acompañaron en la cimentación paulatina de una identidad, y un compromiso con su campo de adscripción (Bourdieu, 1986; 2003; 2008).

Dichas prácticas soportan la influencia de la *disciplina*, que se constituye como un ámbito de estudio delimitado, con un nombre reconocido escolar y socialmente, con un estilo intelectual característico y un lenguaje especializado que ejerce su poder de inculcación a través del vínculo de los académicos, en el interior de sus especialidades, ya que con ellas establecen sus compromisos fundamentales.

Las prácticas científicas implican una gran cantidad de procesos y operaciones, por lo que el diseño de las estrategias de análisis en este trabajo incluyeron sólo las siguientes dimensiones: dirección o participación en proyectos de investigación acreditados; y producción científica.

Dirección o participación en proyectos de investigación acreditados. Dentro de esta dimensión se analizaron los proyectos de investigación dirigidos, el organismo que acredita, y la sede del proyecto acreditado. Analizar la posición que ocupa el docente investigador en el equipo de investigación (director o integrante) resulta significativo para entender el *habitus* en relación a la disciplina de formación en el grado; esto permitirá reflexionar sobre las conductas,

comportamientos y prácticas regulares en determinadas circunstancias según la disciplina, la cultura disciplinaria particular y la dedicación a la vida académica a la que están adscritos los académicos formadores de la LN (Bourdieu, 1986; 2003; 2008). Dentro de la categoría *dirección de proyectos* también se analizaron los organismos científicos que acreditan³ los proyectos de investigación y el lugar o sede de realización. Se consideró importante su estudio porque estos organismos no poseen el mismo prestigio científico ni otorgan las mismas subvenciones económicas.

Producción científica. El análisis de esta dimensión da cuenta de la producción, difusión y visibilidad de los productos de investigación de los académicos de las LN. Se buscó analizar el tipo de productos o documentos: *producción en docencia* (material didáctico, libros de texto); *producción en investigación* (informes de investigación, artículos en revistas nacionales, artículos en revistas internacionales, trabajos extensos en memorias de eventos científicos); *divulgación* (artículos de divulgación, reseñas de libros o traducciones, así como idiomas y formatos utilizados para la visibilidad de los resultados —impresos o en línea). La afiliación disciplinar al campo especializado de conocimiento y la adscripción laboral a la institución de educación superior universitaria constituyen ejes fundamentales para estudiar las prácticas científicas de los académicos investigadores (Bourdieu, 2003; Clark, 1987). Por tal razón se analizó cada una de las dimensiones de las prácticas científicas de los académicos investigadores (dirección de proyectos-producción científica) que se desarrollaron anteriormente, en relación al título y/o disciplina de grado (afiliación disciplinar), y la dedicación académica y/o compromiso institucional (adscripción laboral).

Título y/o disciplina de grado

Nos interesó estudiar el título de grado de los académicos investigadores con el fin de dar cuenta de los procesos y procedimientos formales a través de los cuales los académicos adquirieron conocimientos especializados en las bases de la afiliación disciplinaria y, por ende, del elemento central de sus prácticas disciplinarias.

En ese transitar la formación universitaria, el agente incorpora no sólo los recursos teóricos-formales acumulados por cada una de las disciplinas, sino también sus procesos de socialización, así como los principios éticos y valorativos a través de los cuales fueron construyendo una identidad, con sus mecanismos de admisión, sanción y exclusión.

Por esta razón, de cada uno de los académicos categorizados se analizaron sus títulos de grado (como indicador de la disciplina) en relación, por un lado, con la categoría en el programa de incentivos, el rol en los proyectos de investigación acreditados, y los organismos que acreditaron los proyectos en los que participan; y por el otro lado, el tipo de producción de materiales de investigación, docencia y/o divulgación, idiomas, formatos y/o soportes utilizados para la visibilidad de los resultados.

Dedicación a la vida académica

Se estudió la dedicación a las actividades académicas de los docentes investigadores de la LN con el fin de analizar la relevancia de la actividad universitaria dentro de la vida laboral y cómo esta dedicación impacta en las actividades académicas, los roles desempeñados en los equipos y en el tipo de producción.

La dedicación académica se analizó desde la carga horaria laboral semanal, estipulada en el contrato o designación por la institución universitaria de pertenencia: la *dedicación simple (DS)* corresponde a una carga de

3 “Se reconocerán como entidades habilitadas para acreditar proyectos de investigación a los fines previstos en este manual, las siguientes: a) Las universidades nacionales, siempre que cuenten con un sistema de evaluación de proyectos basado en el juicio de pares disciplinarios externos a la Universidad... b) La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); c) Otros organismos habilitados...”. Resolución 811/2003 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, República Argentina, Manual de Procedimientos, Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (MINCYT, 2003).

10 horas semanales; *dedicación semiexclusiva* (SE), cuando son 20 horas semanales; y *dedicación exclusiva* (DE) significa 40 horas semanales dedicadas a actividades universitarias de docencia, investigación y/o extensión.

Para la operacionalización de las variables, la construcción del cuestionario para los académicos y las entrevistas semiestructuradas a las autoridades institucionales se utilizaron como insumos los conceptos e instrumentos elaborados por Gil Antón (1994); las adecuaciones realizadas al mismo por Grediaga (1999); la encuesta adaptada a Argentina por Fernández Lamarra y Marquina (2008) y la entrevista semiestructurada elaborada en estudios previos por la autora y colaboradores para el proyecto de investigación sobre los académicos psicólogos de las UA públicas de Psicología de Argentina (González *et al.*, 2006-2008; 2008).

Universo

Académicos investigadores de las UA públicas de Nutrición de la UNC y de la UNL de la República Argentina en 2012: N=96

Muestra

La muestra de cada UA fue probabilística, estratificada proporcional. La variable de estratificación fue la categorización en el Programa de Incentivos de la SPU del Ministerio de Educación de la República Argentina (categorías I, II, III, IV, V): n=46.

Criterios de inclusión: docentes de las UA mencionadas categorizados en el Programa de Incentivos de la SPU-Ministerio de Educación, y conformidad para participar en el estudio.

Criterios de exclusión: docentes de las UA mencionadas no categorizados en el Programa de Incentivos.

Análisis estadístico de los datos

En el presente trabajo se utilizaron cuestionarios autoadministrados que arrojaron datos de

tipo cuantitativo; con ellos se elaboraron tablas de contingencias para comprobar la existencia o no de asociación entre variables nominales u ordinales. La lectura de los porcentajes permitió establecer si el comportamiento de una variable influía en la distribución de otra, pero como se está analizando una muestra se agregó la prueba de chi cuadrado (χ^2) para determinar la existencia de relaciones estadísticamente significativas (nivel de significancia $<.05$). Para observar la intensidad de la relación entre variables se utilizó, según las características de las mismas, el coeficiente de contingencia de Pearson (C=0, independencia, y C=Cmax, asociación máxima), el coeficiente de Cramer (V=0, no hay asociación, y V= $>.30$ indica cierto grado de asociación) y el coeficiente de correlación de Pearson (r=0, no existe relación lineal, y r=1 existe una correlación perfecta). El análisis de los datos se realizó con el programa SPSS20. La información se presentó en gráficos con frecuencias absolutas y/o relativas.

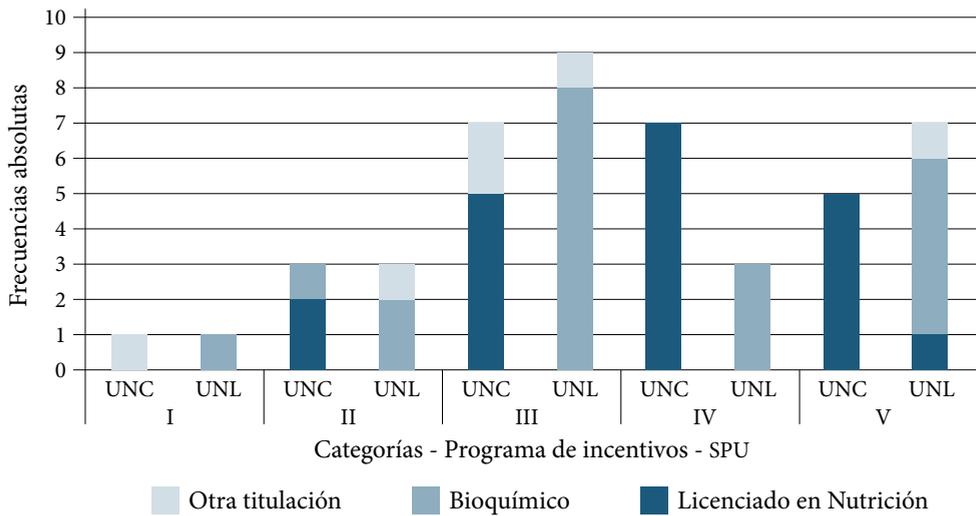
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados revelaron que todos los docentes categorizados de ambas instituciones participaban, al momento del estudio, en proyectos de investigación acreditados por organismos científicos habilitados por el Programa de Incentivos, ya fuera como director o como integrante de los equipos de investigación. Esto significa que todos desarrollaban alguna práctica científica más allá de las actividades docentes, de los títulos de grado y posgrado (en la UNC sólo un LN poseía el título de doctor) y del organismo que acreditara su proyecto (en la UNC, sólo un LN participaba en un proyecto acreditado por un organismo externo a la UA); lo que Araujo (2003a: 2) sintetiza con la frase "...el programa de *incentivos*⁴ cambió la vida académica...".

En cuanto a la categoría que permite dirigir proyectos acreditados según el "Manual de Procedimientos", en ambas universidades

4 Subrayado nuestro.

Gráfica 1. Título de grado y categoría de los académicos de la Licenciatura en Nutrición (UNC y UNL)



el porcentaje es similar: en la UNC había 11 docentes categorizados de 23 (50 por ciento) y en la UNL 36 de 73 (50 por ciento).

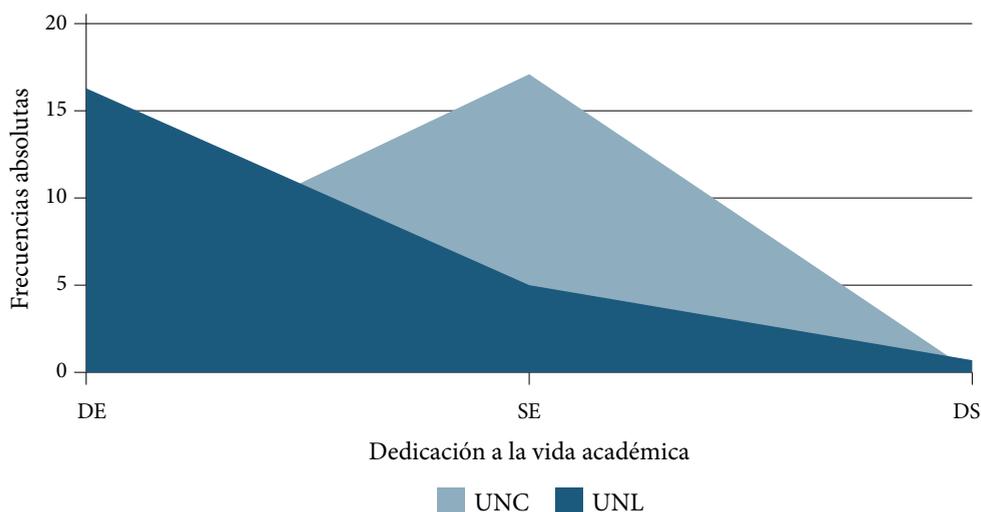
Al analizar títulos de grado y categorización en el Programa de Incentivos, se observó que ningún académico de LN de las instituciones estudiadas accedió a la categoría I, la más alta; las diferencias entre universidades fueron que en la UNC 19 investigadores (83 por ciento) poseían título de LN, y en la UNL 19 (83 por ciento) eran Bioquímicos y sólo 1 (4 por ciento) era LN (Gráfica 1).

En lo que concierne a *dedicación a la vida académica*, la mayoría de los investigadores de

la UNC (18) poseían dedicación SE (78 por ciento), mientras que en la UNL, 16 tenían DE (70 por ciento) (Gráfica 2).

En esta cuestión, nuevamente se hallaron diferencias en ambas instituciones: en la UNC, sólo 2 LN (11 por ciento) tenían DE, y los 17 restantes (89 por ciento), dedicación SE; por otra parte, de 4 categorizados con “otros títulos” (OT), 3 (75 por ciento) poseían DE y el médico (25 por ciento) dedicación SE. En tanto, en la UNL esto es más notable: de 16 investigadores con DE, todos poseían títulos de otras disciplinas y el LN era el único con DS.

Gráfica 2. Dedicación a la vida académica de los académicos de la Licenciatura en Nutrición (UNC y UNL)

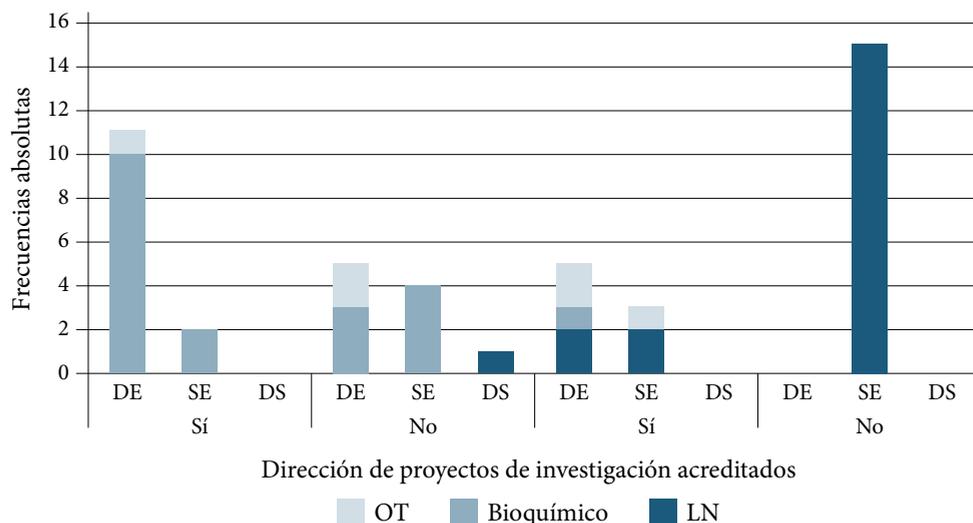


En la dimensión *dirección o participación en proyectos de investigación acreditados*, en lo que concierne a *título de grado* se halló que en la UNC había 7 LN con categoría para dirigir proyectos de investigación acreditados, de los cuales 4 (57 por ciento) dirigían efectivamente y los otros 3 (43 por ciento), eran codirectores de proyectos o integrantes de proyectos acreditados. El 100 por ciento de los académicos en la UNC con OT de grado y categoría para dirigir, efectivamente dirigían; en la UNL, donde la mayoría de sus académicos poseían DE, no todos dirigían proyectos acreditados. Estos datos pueden indicar que los profesores de la UNL tenían dedicación exclusiva desde antes de obtener la categoría para dirigir proyectos acreditados (Gráfica 3).

Concretamente sobre los títulos de grado se encontró que no todos los LN en condiciones de dirigir proyectos acreditados realizaban tal actividad; en cambio, todos los

académicos con OT y categoría para dirigir proyectos, sí lo hacían. Estos datos muestran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2=7.29$; $p=.007$); la intensidad de la relación entre las prácticas científicas de dirección de proyectos y el título de grado es moderada ($C=.37$; $V=.40$). Con esta evidencia podría decirse que existe cierta influencia de la disciplina de grado en los comportamientos y prácticas científicas regulares al momento de las decisiones sobre la dirección de proyectos, en la distribución de responsabilidades, en los roles a desempeñar en los equipos y las diversas tareas que realizaron los académicos de las LN. Estas circunstancias condicionaron y mostraron *habitus* científicos o conductas regulares diferenciadas según la disciplina y la cultura disciplinaria a la que estaban adscritos los académicos formadores de LN; es decir, entre investigadores con títulos de LN y de otras disciplinas.

Gráfica 3. Dirección de proyectos de investigación acreditados, su relación con título de grado y dedicación de los académicos de la Licenciatura en Nutrición (UNC y UNL)



Estos resultados coinciden con lo que sostienen distintos estudios (Becher, 1993; Chiroleu, 2002; Grediaga, 1999) sobre la influencia que tiene la estructuración de un campo de conocimiento en la consolidación de determinadas prácticas, ya sea para el ejercicio profesional o para la investigación. En el caso objeto de esta presentación, la evidencia mostró rasgos diferenciados en las trayectorias académicas de los graduados en Bioquímica o en Nutrición (en este caso la categorización), y más específicamente sobre sus prácticas científicas (director o no de los proyectos); este *habitus* también se observó en la ausencia de formación de posgrado en la mayoría de los LN (en la UNC, sólo un LN poseía el título de doctor), estilo intelectual en la formación que no coincide con los académicos que poseen OT (la mayoría tenía título de posgrado).

Es importante destacar que no existían en el país instituciones universitarias que ofrecieran acceso al doctorado para los LN; además, desde su inicio la formación de los LN en Argentina tuvo una fuerte impronta profesionalizante y no se promovía, ni se tenía incorporada como tradición o como

habitus, la formación de posgrado para la investigación. Fue hasta el año 2004 que obtuvieron el título de doctor los dos primeros académicos investigadores con el grado de LN. Esta ausencia de LN con título máximo permite comprender las diferencias en los roles desempeñados para el desarrollo de sus prácticas científicas, pues el doctorado generalmente faculta a ciertas conductas y modos de socialización para la investigación de las que se están apropiando actualmente los LN en su interacción con investigadores de otros campos del conocimiento.

El análisis de estos datos permitió observar que la mayor fortaleza para las prácticas científicas (categorización y dirección de proyectos) la muestran los egresados de otras disciplinas, y no los LN; también sirvieron para ver la Nutrición como un campo científico en el que confluyen diversas disciplinas, correspondientes a las áreas de origen de muchos de los académicos con más producción en investigación en las UA de Nutrición, tanto en la UNC como en la UNL; estos académicos fueron —y son— los referentes identitarios de los actuales investigadores con título de LN, quienes

actualmente están construyendo sus prácticas científicas según estos referentes con OT de grado y, al mismo tiempo, se proponen responder a los requerimientos de los programas de incentivos y evaluación a la investigación de los académicos de universidades públicas (Chiroleu, 2002; García Salord *et al.*, 2003).

En el análisis de la *dedicación a la vida académica*, los datos revelan que todos los académicos de la UNC con DE (100 por ciento) dirigían proyectos acreditados; mientras que sólo 3 (17 por ciento) con dedicación SE, realizaban tal actividad, y los otros 15 (83 por ciento) con dedicación SE, no dirigían proyectos acreditados (Gráfica 3).

En la UNL, de los que dirigían proyectos acreditados, 85 por ciento tenían DE, y el 15 por ciento restante, SE (Gráfica 3). En la UNC se observó que la dedicación a la vida académica tuvo una importante influencia en la toma de decisiones al momento de la elección y realización de determinadas prácticas en investigación, como por ejemplo, dirigir proyectos.

Las cifras muestran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2=16.63$; $p=.00$), y la intensidad de la relación entre la dedicación a la vida académica y la dirección de proyectos acreditados fue importante ($C=.52$; $V=.61$), pues a mayor dedicación, mayor cantidad de docentes que dirigían proyectos acreditados.

Estos resultados permiten inferir que la dedicación académica de los investigadores de las LN impacta directamente en sus tareas investigativas y en los roles que desempeñan en el interior de sus equipos (director, integrante), ya que a medida que el académico aumenta su dedicación a las actividades universitarias, agrega nuevas funciones —como la de director de grupos de investigación— y está en condiciones de continuar prácticas científicas que logren afianzarse y sostenerse a lo

largo del tiempo, a la vez que consolidar equipos y reconocimiento a la labor desarrollada.

Asimismo, los datos revelan que la mayoría de los docentes con titulaciones (LN y médico) poseían dedicaciones SE o simple, lo que significa que estos profesionales tenían compromisos laborales extra universitarios y escaso tiempo para actividades de investigación en la universidad (Gil Antón, 1994; Grediaga, 2007; Vacarezza, 2000). Estas circunstancias manifiestan una clara influencia de las tradiciones de las disciplinas de formación inicial (LN y Medicina), pues éstas necesitan de la experiencia profesional de sus académicos para la transferencia de tales prácticas a las aulas y, por ende, en la formación de los alumnos para el ejercicio profesional de estas disciplinas (Chiroleu, 2002).

Por lo tanto, podría decirse que la categorización en el programa de incentivos no es un indicador importante para definir ciertas prácticas científicas en las UA estudiadas, como la dirección de proyectos acreditados; en cambio sí lo es la titulación en el grado y la dedicación a las actividades académicas.

En lo que se refiere a *organismos que acreditan* los proyectos de investigación, los resultados muestran que la formalización de los proyectos de investigación es importante en ambas instituciones, pues todos los académicos investigadores estudiados dirigían o participaban en proyectos de investigación acreditados por algún organismo científico local, provincial, nacional y/o internacional.

Los organismos acreditadores, en el caso de la UNC, fueron: SECYT UNC,⁵ CONICET,⁶ Agencia de Investigación Médica de Barcelona, Agencia Córdoba Ciencia, ANPCYT⁷ y MINCYT,⁸ en el caso de la UNL fueron: SECYT UNL,⁹ ANPCYT, CONICET, CYTED,¹⁰ y Morris Animal Foundation, Englewood (Estados Unidos).

5 SECYT: Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC.

6 CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

7 ANPCYT: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

8 MINCYT: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

9 SECYT: Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL.

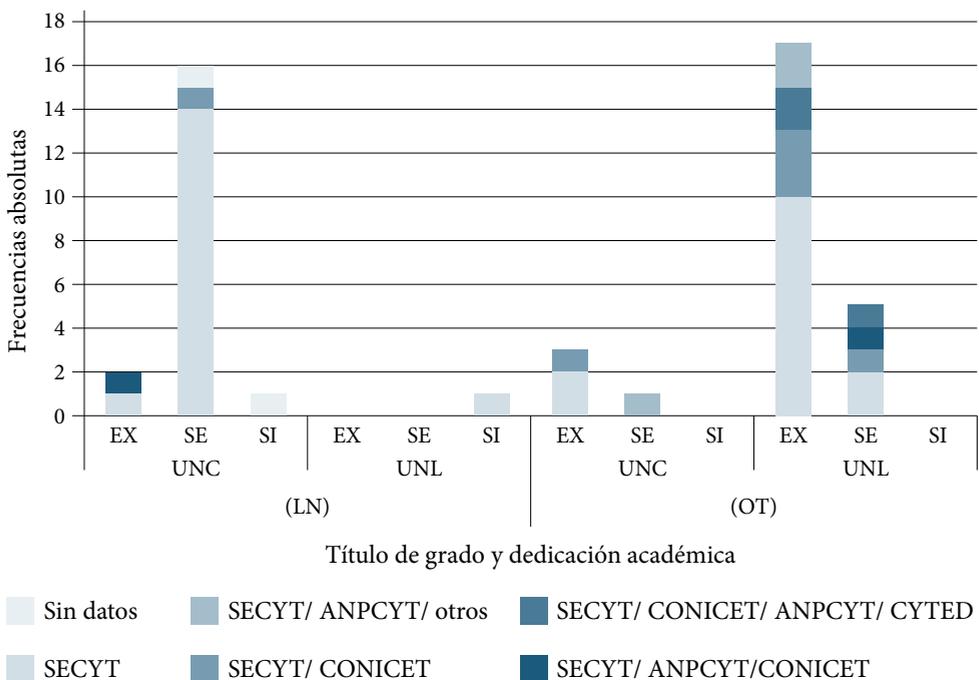
10 CYTED: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Entre los datos encontrados destaca que todos los proyectos estaban acreditados por las respectivas secretarías de Ciencia y Técnica (SECYT) de la universidad donde el académico realizaba sus actividades docentes, y todos tenían como sede o lugar de realización la institución universitaria de la que dependía laboralmente el académico investigador. Cuando estaban acreditados por otros organismos científicos, el académico también dirigía o participaba en proyectos acreditados por la SECYT de la institución a la que estaba adscrito. Esto permite inferir que la institución a la que

pertenece el académico es la primera vía de reconocimiento científico a las prácticas investigativas que desarrolla allí, y de ingreso a la acreditación de sus proyectos por otros organismos científicos provinciales, nacionales e internacionales, así como a la consiguiente obtención de recursos para su realización y desarrollo.

En la UNC sólo un académico investigador con título de LN y DE dirigía y/o participaba en un proyecto de investigación acreditado no sólo por SECYT UNC, sino también por un organismo científico nacional independiente de la UA (ANPCYT).

Gráfica 4. Organismos que acreditan proyectos de investigación, su relación con título de grado y dedicación de los académicos de la Licenciatura en Nutrición (UNC y UNL)



Los demás académicos categorizados de la UNC y de la UNL con DE que dirigían y/o participaban en proyectos acreditados por organismos científicos externos a sus UA, poseían OT de grado; el que más se destacaba era el que contaba con título de Bioquímico.

Es importante resaltar que ningún académico con el título de LN pertenecía a la carrera de investigador científico del CONICET.

Sobresale el caso de cuatro académicos investigadores bioquímicos de la UNL que participaban en proyectos de investigación

acreditados por SECYT y CONICET simultáneamente; este último organismo goza de amplio prestigio a nivel nacional en la promoción de actividades de investigación.

En otros casos se observó que, además de CONICET, los docentes categorizados de la UNL que no son LN, dirigían y/o participaban en proyectos acreditados por otras entidades nacionales o internacionales, como ANPCYT, CYTED y Morris Animal; todos ellos con una amplia capacidad de financiación a proyectos de investigación.

Estos resultados permiten observar la diversidad en los patrones de interacción social de los académicos según el campo disciplinar al que pertenecen, pues los apoyos institucionales (nacionales e internacionales) de los que gozan los equipos y proyectos en los que participan académicos con OT difieren de los equipos y proyectos que integran los LN.

Cada uno de estos organismos acreditadores aportan a los académicos con OT distintos capitales, es decir, no sólo recursos humanos o económicos para el desarrollo de sus proyectos, sino también reconocimientos y avales que muchas veces constituyen el ingreso a nuevas vinculaciones con el sector académico, científico, productivo y político local, provincial, nacional e internacional (Bourdieu, 2008). Estas circunstancias significan, para los académicos con “otros títulos” (OT), la continuidad y el acceso a distintas oportunidades para la producción de conocimiento y comunicación de los productos derivados de tales actividades científicas, y llegan a convertirse en factores determinantes de las características de las prácticas científicas y, por consiguiente, de la carrera académica y científica de cada uno de los docentes con OT; pero al mismo tiempo, constituyen la imposibilidad de acceder a esos apoyos —y por consiguiente a ciertos capitales— para quienes no logran obtener otros títulos, es decir, para la mayoría de los LN; lo que Merton denominó *efecto Mateo* (Kreimer, 2009).

Los resultados confirman que la pertenencia a una comunidad disciplinaria como la de

los bioquímicos, con prolongada historia en el desarrollo científico del país, determina ciertas prácticas científicas de sus agentes y hace que se interesen o sean incorporados de una manera activa a su comunidad científica nacional e internacional por las ideas que comparten, y las disposiciones y estructuras que poseen; a la vez, influye en su comportamiento ante convocatorias de organismos externos a las UA (postularse y obtener importantes subsidios para sus proyectos de investigación). Muy distinto es el caso de las prácticas científicas de la mayoría de los académicos con título de LN, cuyos proyectos solamente reciben los apoyos que brindan las instituciones a las que pertenecen. Becher (1993) diferencia a los académicos cosmopolitas (los primeros), de los localistas (los segundos).

En cuanto a la relación entre *dedicación a la vida académica y organismo acreditador*, en la UNC no se halló diferencia en la dedicación: dos docentes poseían DE y dos dedicación SE, es decir que tanto los de DE como los de dedicación SE intervenían en proyectos acreditados por instituciones externas a la universidad (ANPCYT, MINCYT, Agencia Córdoba Ciencia) (Gráfica 4).

En cambio, en la UNL se observó que 7 (70 por ciento) poseían DE y 3 (30 por ciento) dedicación SE; estos últimos eran becarios, es decir, estaban formándose e iniciándose en las actividades de investigación (Gráfica 4).

Estos resultados también dan cuenta de la dinámica de captación de recursos humanos para la investigación en la UNL a partir del financiamiento externo de los proyectos, es decir que en esa institución, la dedicación horaria a las actividades académicas es un marco de referencia importante al momento de presentarse a convocatorias, solicitar financiamientos, establecer compromisos para dirigir y desarrollar proyectos acreditados por organismos exteriores a la UA, y formar recursos humanos para la investigación.

Todos los académicos investigadores tenían como *sede o lugar de realización* de sus

investigaciones la institución universitaria en la que realizaban sus actividades de docencia; no se observaron diferencias con respecto al título o dedicación académica, ni entre instituciones.

En el análisis de la dimensión *producción científica*, en la UNL todos los académicos publican, independientemente del grado y la dedicación; a diferencia de la UNC, donde sólo 65 por ciento de los investigadores produjo algún tipo de documento o publicación científica.

Al realizar el análisis por titulación se observó que todos los académicos investigadores con OT publicaron algún tipo de documento, más allá de la dedicación que poseían (DE - SE) y la institución a la que pertenecían; en cambio sólo 60 por ciento de los investigadores con título de LN produjo algún tipo de documento o artículo científico. Los análisis estadísticos mostraron asociación entre la producción científica y el título de grado de los académicos ($r=.36$; $p=.03$).

En lo que corresponde al *tipo de documentos producidos* en los últimos cinco años, la mayor producción académica 565 (66 por ciento) la realizó el grupo de docentes categorizados de la UNL, con OT y DE. Fueron estos académicos quienes produjeron 75 por ciento de las investigaciones (497); cada uno produjo, en promedio, seis documentos por año; y elaboraron el 54 por ciento del material destinado a apoyar tareas de docencia y el 33 por ciento de los productos para la divulgación científica.

Estos académicos presentaron el 49 por ciento (246) de los resultados de sus investigaciones en memorias de eventos científicos; 20 por ciento (101) fueron publicaciones de artículos en revistas internacionales con referato; 15 por ciento de lo producido lo presentaron en revistas nacionales con referato y 9 por ciento son informes de investigación destinados a los organismos que financiaron o avalaron sus investigaciones.

Es de destacar la diferencia en producción según título y dedicación en la UNL, ya que

la producción en investigación de los LN fue muy escasa (0.6 por ciento); el 91 por ciento (497) de la producción en investigación la realizaron los docentes con DE.

En la UNC se observó que la titulación de grado tuvo una impronta destacada, pues los académicos con OT elaboraron 57 por ciento (95) de lo producido en investigación, en tanto que los LN contribuyeron con el 43 por ciento (72), a pesar de que en esa UA, los categorizados son, en su mayoría, LN (19), y los que tienen OT son solamente cuatro. En tanto, los LN de la UNC produjeron más material didáctico (81 por ciento) y de divulgación (88 por ciento), que los docentes con OT.

Es decir, los académicos con OT y con DE son los que realizan la mayor producción en investigación, tanto en la UNC como en la UNL, lo cual indicaría que las otras disciplinas (OT) tienen mayor producción en investigación. No existe tradición en la recensión y traducción de libros por parte de los académicos estudiados.

Estos datos coinciden con otras investigaciones (Arenas, 1998; Grediaga, 1999, 2007; Valero, 1999), que muestran que el personal académico que pertenece a distintas disciplinas presenta diferentes tipos de producción académica y formas de participación en eventos especializados, nacionales y extranjeros.

Al analizar por año la producción de los académicos se encontró que en los últimos cinco años, en la UNC predominó la producción de materiales didácticos; esta situación, sin embargo, se modificó en el último año, en el que los académicos produjeron más artículos en revistas nacionales con referato. Estos datos dan cuenta de una mayor dedicación a las actividades investigativas por sobre las de docencia en ese lapso, pues los académicos no sólo se dedicaron a elaborar material para el apoyo a cursos, sino también a integrar equipos de investigación y a difundir sus resultados. En el año 2000, Vacarezza ya mencionaba que se estaba generando en las universidades argentinas una práctica coercitiva implícita

dirigida a los docentes hacia la incorporación de tareas investigativas.

Chiroleu (2002) dice al respecto, que en disciplinas donde la impronta profesional era tan fuerte, como en el caso de la Medicina y la LN, las prácticas investigativas comenzaron a pensarse y desarrollarse con la introducción de incentivos externos y evaluaciones académicas a docentes e instituciones.

Los datos sobre la UNC muestran, además, lo que Becher y Trowler ya expresaban en 2001: que el requerimiento de “performatividad” investigadora cambió la naturaleza del trabajo académico; cambios que fueron externos a las disciplinas. A esto se agrega que, en la actualidad, las actividades de los académicos universitarios argentinos se sustentan, por lo general, en componentes valorativos de las ciencias naturales,¹¹ donde la actividad de investigación ocupa el lugar de mayor prestigio (Vacarezza, 2007).

En la UNL no se visualizaron tales diferencias en los últimos cinco años, pues sus académicos continuaron con publicaciones internacionales y presentaciones en eventos científicos especializados; es decir, se continuó con la tradición investigadora de la disciplina y de la institución.

En lo que concierne al *idioma de publicación*, en la UNC sólo 39 por ciento de los académicos publicó en un idioma diferente al español; con respecto al *soporte de las publicaciones*, 43 por ciento optó por publicar *on line*. En la UNL, 74 por ciento de los académicos publicaron en un idioma extranjero, y 65 por ciento escogió el medio *on line*.

Al analizar por título, 73 por ciento de los docentes con OT publicó en idioma extranjero, dato que coincide con las exigencias de las revistas de mayor impacto; mientras que sólo 35 por ciento de los LN lo hizo en otro idioma.

En lo que se refiere a dedicación, no se observaron diferencias en el idioma.

En el análisis del formato en el que realizaron las publicaciones los académicos de la UNL se hallaron datos similares en relación a título de grado y dedicación a la vida académica, lo que indica cierto perfil en la forma de presentación de los resultados de investigación según la comunidad académica de adscripción.

Al realizar un análisis comparativo, se observó en la UNL una fuerte inclinación a publicar en un idioma extranjero y optar por medios *on-line*, lo que indica una tradición en el sentido de dar a conocer los resultados y producciones científicas a la comunidad científica internacional (publicaciones en revistas internacionales y presentaciones en eventos científicos). Asimismo, esta tradición parece contribuir a la creación de redes de cooperación internacional para la construcción de conocimientos e intercambio de resultados y experiencias con estudiosos de las mismas disciplinas, a la vez que trascender su institución y cimentar nuevas relaciones extra-institucionales para legitimar sus carreras individuales (Chiroleu, 2002).

Por todo lo anterior se puede concluir que las prácticas científicas de los académicos investigadores con OT de las LN de la UNC y de la UNL, siguen ciertos patrones de publicación y de difusión del trabajo académico directamente relacionados con las comunidades disciplinarias de su formación en el grado, y que utilizan instrumentos de legitimación de las actividades científicas que son comunes a la mayoría de las disciplinas académicas, como son las publicaciones internacionales con referato, las publicaciones en revistas nacionales y las que se realizan en memorias de eventos científicos internacionales (Chiroleu, 2002).

11 Según Vacarezza (2007: 27), actualmente, “los criterios de productividad en investigación se sostienen en los parámetros de las ciencias naturales; como son: a) La dedicación plena a las actividades de investigación y la formación de recursos humanos científicos como mecanismos de reproducción de la comunidad científica... b) La producción de conocimiento referenciada en la comunidad de especialistas... c) El marco de referencia de la actividad de investigación... en las ciencias naturales es internacional, lo cual se manifiesta en el acceso a publicaciones internacionales, credenciales de formación en países centrales, intercambio cognitivo con laboratorios de esos mismos países...”

Este proceso todavía no se visualiza claramente en el caso de los académicos con título de LN de la UNC, aunque sí se evidencia cierta tendencia hacia ello; lo que se puede inferir es que la Nutrición como disciplina, y más específicamente las prácticas científicas de sus académicos, aún no tienen consolidadas las reglas de legitimación/consagración del campo científico según los cánones establecidos en las ciencias, como sí lo están para los académicos con OT, o más específicamente, de las Ciencias Químicas (Chiroleu, 2002).

Estos datos nuevamente dan cuenta de una diferencia importante en las prácticas científicas de los académicos según las tradiciones científicas de las disciplinas de grado; es decir, respecto de las diferencias en la construcción e interiorización de determinadas *prácticas y hábitos disciplinarios* que acompañaron la cimentación paulatina de una identidad investigativa y profesional según se formen en la ciencia química o en la nutrición (Bourdieu, 1986; 2003).

A MODO DE CIERRE

Los datos recabados en la investigación permitieron identificar algunos elementos compartidos y otros distintivos en las prácticas científicas de los académicos formadores de licenciados en Nutrición de la UNL y de la UNC. Ambas instituciones se parecen en que:

- Los académicos con OT y con DE son los que realizan la mayor producción en investigación;
- Todos sus docentes categorizados participaban en proyectos de investigación acreditados por las respectivas secretarías de Ciencia y Técnica (SECYT) de la UA donde realizaban sus actividades docentes, y todos tenían como sede o lugar de realización la institución de la que dependían laboralmente.
- Tenían un porcentaje similar de académicos con categorías para dirigir proyectos acreditados.

También se encontraron las siguientes diferencias entre las prácticas científicas de cada UA:

- En la UNC la mayor proporción de sus investigadores poseían título de LN, mientras que en la UNL eran bioquímicos. No todos los LN dirigían proyectos, aunque poseían categoría para realizarlo; mientras que los académicos con OT que estaban en condiciones de dirigir, lo hacían. Estas circunstancias muestran en cada UA conductas regulares en las actividades de investigación diferenciadas según la disciplina y cultura disciplinaria a la que estaban adscritos sus académicos (LN u OT).
- La mayoría de los investigadores de la UNL poseían dedicación exclusiva y los de la UNC semiexclusiva. Los académicos de la UNL se caracterizaron por dedicarse exclusivamente a actividades universitarias, y específicamente a actividades de investigación; mientras que los académicos de las UNC tenían compromisos laborales extra universitarios y escaso tiempo para dedicarlo a prácticas científicas en la universidad.
- Los proyectos de investigación de los académicos de la UNL recibían apoyo de organismos de investigación externos (nacionales y extranjeros), lo que favoreció la existencia de diversidad de patrones de interacción social de los académicos y producciones colectivas de investigación y cooperación a nivel nacional e internacional. En tanto, en la UNC sólo los académicos con OT recibieron financiamiento de organismos de investigación externos.
- Las prácticas científicas de los académicos de la UNL están referenciadas en la comunidad científica internacional, pues la mayoría de sus producciones las presentaron en revistas internacionales u *on line*; mientras que en la

UNC, sólo un pequeño grupo de académicos, que no poseían el título de LN, realizaron publicaciones internacionales *u on line*.

Para finalizar podría decirse que las diferencias en el desarrollo de las prácticas científicas de los académicos investigadores de cada una de las UA estudiadas (UNL-UNC) radican en la influencia que ejerce la tradición y el estilo disciplinar de la formación de grado (Bioquímica y LN, respectivamente) al momento de plantearse las acciones y las decisiones a seguir con respecto a las actividades de investigación en la universidad.

Estos datos nos permitirían revisar los procesos de formación, inserción y trayectoria académica-profesional de los docentes-investigadores de las UA públicas de Nutrición; y considerar las modalidades de reclutamiento e inserción de los jóvenes investigadores y la

movilidad geográfica e interinstitucional, entre otras.

Queda para futuros análisis ampliar las causas de estas disparidades en materia de prácticas científicas de los académicos formadores de LN, ya sean asociadas a los efectos de la disciplina de formación en el grado y/o en el posgrado, al desarrollo organizacional de la institución en las que realizan tales prácticas, o a otros factores que vayan surgiendo en el transcurso de su estudio. Estos estudios permitirán comprender mejor el universo en el que se cimienta la construcción del conocimiento en la Ciencia de la Nutrición y Alimentación Humana y proveer evidencia empírica para la elaboración de propuestas orientadoras de políticas públicas e institucionales dirigidas a apoyar los procesos de creación, difusión y valorización de los conocimientos que se generan desde y en las instituciones universitarias públicas formadoras de LN.

REFERENCIAS

- ALTBACH, Philip (1997), *The International Academic Profession*, Princeton, Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- ARAUJO, Sonia (2003a), "Investigación, incentivos y evaluación. Actores y estrategias", ponencia presentada en el "Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI", San Luis, UNSL, en: inter27.unsl.edu.ar/rapes/download.php?id=26 (consulta: 25 de agosto de 2013).
- ARAUJO, Sonia (2003b), *Universidad, investigación e incentivos. La cara oscura*, La Plata, Ed. Al Margen.
- ARENAS Basurto, Jorge (1998), *Políticas de evaluación en la comunidad académica de México (1984-1997): el SNI y el Programa del PRIDE en la UNAM*, Tesis de Maestría en Sociología Política, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- BECHER, Tony y Paul Trowler (2001), *Academic Tribes and Territories*, Buckingham, The Society for Research into Higher Education & The Open University.
- BECHER, Tony (1993), "Las disciplinas y la identidad de los académicos", *Pensamiento Universitario*, año 1, núm. 1, pp. 56-77.
- BOURDIEU, Pierre (1975), "The Specificity of the Scientific Field and the Social Conditions of the Progress of Reason", *Social Science Information*, vol. 14 núm. 6, pp. 19-47.
- BOURDIEU, Pierre (1986), "Habitus, code et codification", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 64, pp. 40-44.
- BOURDIEU, Pierre (2003), *El oficio de científico*, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2008), *Homo Academicus*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- BRUNNER, José (1987), *Universidad y sociedad en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- BRUNNER, José (1990), *Educación superior en América Latina. Cambios y desafíos*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- CHIROLEU, Adriana (2002), "La profesión académica en Argentina", *Revista (Syn)Thesis*, vol. 7, pp. 41-52, en: <http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/Adriana%20Chiroleu%202003%20Rio.pdf> (consulta: 27 de marzo de 2013).
- CLARK, Burton (1983), *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*, México, Nueva Imagen.

- CLARK, Burton (1987), *The Academic Profession*, Los Angeles, University of California.
- CORIGLIANI Silvia y Regina Popelka (2011), "Acerca de las prácticas científicas de los académicos formadores de licenciados en Nutrición", Simposio: "Pensar la universidad en sus contextos. Perspectivas evaluativas", Paraná (Argentina), 24, 25 y 26 de agosto de 2011.
- FERNÁNDEZ Lamarra, Norberto y Mónica Marquina (2008), "Efectos de las políticas de los '90 sobre el trabajo docente en la universidad argentina", VII Seminario de la Red de Estudios sobre Trabajo Docente, en: http://www.fae.ufmg.br/estrado/cdrom_seminario_2008/textos/trabajos (consulta: 25 de febrero de 2009).
- GALAZ Fontes, Jesús y Manuel Gil Antón (2009), "La profesión académica en México: un oficio en proceso de reconfiguración", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 11, núm. 2, pp. 1-31, en: <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-galaz2.html> (consulta: 25 de junio de 2011).
- GARCÍA Salord, Susana, Rocío Grediaga Kuri y Monique Landesmann Segall (2003), "Los académicos en México: hacia la constitución de un campo de conocimiento 1993-2002", en Patricia Ducoing (coord.), *La investigación educativa en México 1992-2002*, vol. 8: *Sujetos, actores y procesos de formación*, tomo I: *Formación para la investigación. Los académicos en México. Actores y organizaciones*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 113-128.
- GEERTZ, Clifford (1976), "Toward an Ethnography of the Disciplines", New Jersey, Princeton Institute of Advanced Study (mimeo).
- GIL Antón, Manuel (director) (1994), *Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos*, México, UAM-Azcapotzalco.
- GIL Antón, Manuel, Adrián de Garay Sánchez, Rocío Grediaga Kuri, Lilia Pérez Franco, Miguel Ángel Casillas Alvarado y Norma Rondero López (1992), *Académicos: un botón de muestra*, México, UAM-Azcapotzalco, Colección Ensayos, núm. 32.
- Gobierno de Argentina-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2003), Resolución N°811//03 Manual de Procedimientos. Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ Cristina, Silvia Tornimbeni, Silvia Corigliani y Marcela Salvetti (2006-2008), "Comunicación científica, perfil investigador y orientación teórica de docentes de psicología", *Contextos de Educación*, año VII-VIII, núm. 8-9, pp. 126-134.
- GONZÁLEZ Cristina, Silvia Tornimbeni, Silvia Corigliani y Marcela Salvetti (2008), "Temáticas y métodos escogidos en la producción científica por docentes de distintas unidades académicas de Psicología de universidades estatales", *Actas de las Jornadas de Difusión de la Investigación sobre la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba (Argentina), pp. 384-385.
- GREDIAGA Kuri, Rocío (1999), "Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos", en: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib55/index.html (consulta: 2 de abril de 2012).
- GREDIAGA Kuri, Rocío (2007), "Tradiciones disciplinarias, prestigio, redes y recursos como elementos clave del proceso de comunicación del conocimiento. El caso mexicano", *Revista Sociológica*, año 22, núm. 65, pp. 45-80, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024744003> (consulta: 2 de mayo de 2013).
- KREIMER, Pablo (2009), *El científico también es un ser humano*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- KROTSCH, Pedro (2001), *Educación superior y reformas comparadas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- KUHN, Thomas (1975), *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LASCURÁIN Sánchez, María (2001), *Análisis de la actividad científica y del consumo de información de los psicólogos españoles del ámbito universitario durante el periodo 1986-1995*, Tesis de Doctorado, Universidad Carlos III de Madrid, en: <http://e-archivo.uc3m.es/dspace/handle/10016/498> (consulta: 2 de febrero de 2009).
- MARQUINA, Mónica (2007), "El conflicto de la profesión académica: entre la autonomía, la burocratización y la mercantilización", en Eduardo Rinesi y German Soprano (comps.), *Facultades alteradas. Acerca del conflicto de las facultades de Immanuel Kant*, Buenos Aires, UNGS/Prometeo, pp. 145-173.
- MARQUIS, Carlos (2004), "Universidades y profesores en Argentina: cambios y retos", en Philip Altbach (coord.), *El caso del gurú. La profesión académica en el Tercer Mundo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Cultura Universitaria, Serie Ensayo 77, pp. 115-135.
- PADILLA González, Laura (2003), *Faculty Academic Socialization: Strengthening the academic profession in Mexico*, Ph.D. Dissertation, Claremont, Claremont Graduate University.
- PREGO, Carlos (1994), "De la ciencia como objeto de explicación: perspectivas filosóficas y sociológicas", *Redes*, vol. 1, núm. 1, pp. 49-71.
- PREGO, Carlos y Marcelo Prati (2007), "Cultura académica y producción de conocimiento en el marco de las políticas de incentivos. Un enfoque comparado de ciencia básica y

- humanidades”, en Pedro Krotsch, Antonio Camou y Marcelo Prati (comps.), *Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 267-308.
- SCHWARTZMAN, Simon y Elizabeth Balbachevsky (1992), *A profissão acadêmica no Brasil*, São Paulo, Universidade de São Paulo-Núcleo de Pesquisas sobre Ensino Superior.
- SEOANE, Viviana (1999), “Organización académica, valores y creencias: las representaciones docentes sobre la universidad desde el campo disciplinar de pertenencia”, en Guillermina Tiramonti (comp.), *Políticas de modernización universitaria y cambio institucional*, Buenos Aires, UNLP, Serie Estudios e Investigaciones, núm. 38, pp. 67-91.
- SUASNÁBAR Silvio Claudio, Viviana Seoane y Vanesa Deldivedro (1999), “Modelos de articulación académica. Cultura e identidad de los docentes-investigadores de la UNLP”, en Guillermina Tiramonti (comp.), *Políticas de modernización universitaria y cambio institucional*, Buenos Aires, UNLP, Serie Estudios e Investigaciones, núm. 38, pp. 47-66.
- Universidad Nacional del Litoral (2012), *Universidad Nacional del Litoral. Informe de evaluación externa*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, Ministerio de Educación, en: http://www.coneau.gov.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/EELitoral.pdf (consulta: 12 de junio de 2012).
- Universidad Nacional del Litoral-Honorable Consejo Superior (2003, 18 de diciembre), Resolución HCS UNL N°335/03 Creación de carrera de grado “Licenciatura en Nutrición” - Anexo. Edición N° 23 - Boletín Oficial - UNL, Santa Fe, en: <http://servicios.ctorado.unl.edu.ar/boletin/notas.asp?id=1455> (consulta: 9 de junio de 2014).
- VACCAREZZA, Leonardo (2000), “Las estrategias de desempeño de la profesión académica. Ciencia periférica y sustentabilidad del rol de investigador universitario”, *Redes*, vol. 7, núm. 15, pp. 15-43.
- VACCAREZZA, Leonardo (2007), “Heterogeneidad en la conformación de la profesión académica: una comparación entre químicos y sociólogos”, *Redes*, vol. 13, núm. 26, pp. 17-49.
- VALERO Chávez, Aída (1999), *Científicos naturales y científicos sociales: sus posturas frente a los programas de estímulos de la UNAM*, Tesis de Doctorado en Educación, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes.